

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a siete de julio de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa (T). (Relatora Sra. Jocelyn Peñailillo López)

**SEGUNDA SALA:** Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), señora Nancy Bluck Bahamondes y el Ministro señor Pedro García Muñoz. (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

**TERCERA SALA:** El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa (T), la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

**CUARTA SALA:** La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T) y la Ministra Suplente señora Leonor Cohen Briones. (Relator Srta. Carolina Llanos Góngora)

**QUINTA SALA:** El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra Suplente señora Sara Covarruvias Naser (T) y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Srta. María del Pilar Merino Santander)

**SEXTA SALA:** No funciona. (Relator Sr. Marcelo Campos Tapia)

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excm. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica y la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Jacqueline Nash Álvarez, por realizar visita a notaría de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a siete de julio de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XMCYCXBHLH